



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I044-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00** horas del día **veintidós de agosto del año dos mil veintidós**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en esta ciudad, se encuentra reunido el personal de la **Dirección General de Adquisiciones**; de la **Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales** ambas de la **SAE**; de la **Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes**, así como de la **Contraloría**, todos servidores públicos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres, cargos y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Emisión y Notificación de Fallo** de la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I044-2022**, en términos de los artículos **57 y 58** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **la Ley**, en correlación con lo señalado en el apartado **1.8)** de la convocatoria que rige el presente procedimiento.

Este acto es presidido por el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Director General de Adquisiciones, con fundamento en los artículos **13 fracción I y 16 fracción VIII** del Reglamento Interior de la **SAE**, en adelante **el Reglamento** y lo coordina el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, ambos de la **SAE**, como servidor público facultado de conformidad al oficio número SAE/02.00010/2022 de fecha 11 de enero del año dos mil veintidós, para recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos, así como organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento, por lo anterior se procede como sigue:

Reseña Cronológica de los Actos del Procedimiento:

1. Con base en lo establecido en el artículo **52** de la Ley y de acuerdo con las fechas establecidas en la convocatoria en su apartado **1.3)**, siendo las doce horas del día **once de agosto del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la única **Junta de Aclaraciones** en los términos que quedaron especificados en el acta que se levantó al finalizar la sesión, la cual para efectos del artículo **58** de la **Ley** fue firmada por los asistentes a dicho acto.
2. Siendo las diez horas con un minuto del día **dieciséis de agosto del año dos mil veintidós**, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo **54** de la **Ley**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones**, con la participación de los siguientes Licitantes:

LICITANTES	
1.	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
2.	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.
3.	PRODUCTOS METÁLICOS MYGSA S.A. DE C.V.



4.	TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES APLICADAS S.A. DE C.V.
5.	TECHACCES SERVICES S.A. DE C.V.

Cabe señalar que los ejemplares de las actas indicadas en los puntos anteriores de la presente, fueron difundidas en el portal del Gobierno del Estado, en la liga Hoy Se Compra <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en el apartado 1.8) de la convocatoria para esta Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integra la proposición, así como sus correspondientes anexos en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los bienes propuestos por los licitantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento en cuanto a calidad, confiabilidad, seguridad y certeza de los mismos en los términos requeridos por el Ente Requirente y Área Técnica de la **Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Es así que, de conformidad con lo establecido en los **artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V**, de la **Ley**; apartados **1.10), 1.11), 2.2) y 2.4)** de la convocatoria, el Ente Requirente representado por la **Mtra. Isadora Sánchez Soto**, Coordinadora Administrativa, representando al Área Técnica, el **Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo**, Director General del SITMA, ambos de la **Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes**, contando con la asesoría técnica del **Ing. Alejandro Viay Danielli**, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, el **L.I. Jaime Armando Romo Ramírez**, Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información, y el **Ing. Roberto Ortiz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática por parte de la **SAE**, quienes procedieron a la revisión de la documentación técnica de las proposiciones presentadas por los Licitantes en comento y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente numerados en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTES	NUMERACIÓN
EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	1 AL 7
GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	1 AL 6
PRODUCTOS METÁLICOS MYGSA S.A. DE C.V.	1 AL 5
TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES APLICADAS S.A. DE C.V.	1 AL 13
TECHACCES SERVICES S.A. DE C.V.	1 AL 12
TOTAL	43

Los cuales se integran a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

1. EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA

Revisión de documentos y requerimientos técnicos:



Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **2.2)** para las partidas **3 (tres), 4 (cuatro) y 5 (cinco)**. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **2.4)** de dicha convocatoria **cumple** con los numerales **1, 19, 20, 21 y 22** de conformidad con la determinación técnica sustentada en el Dictamen Técnico correspondiente, no aplicándole los requisitos respecto de los numerales **23, 24, 25 y 26** por tanto, **obtiene fallo técnico positivo**.

Revisión de documentos administrativos y legales:

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los documentos administrativos y legales correspondientes a la proposición del Licitante que nos ocupa conforme al apartado **2.4)** de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar: que **cumple** con los numerales **3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17**, no aplicándole los requisitos respecto de los numerales **6, 7 y 18**.

Revisión de propuesta económica:

Por lo que respecta a la evaluación de la oferta económica del Licitante, en términos del artículo **57 fracción I y II** de la **Ley**, apartados **1.8), 2.2), 2.4)** numeral **2** y su correspondiente **Anexo "C" y 2.5)** de la Convocatoria, se hace constar que **cumple** para las partidas **3 (tres), 4 (cuatro) y 5 (cinco)**, en virtud de que se encuentran dentro del presupuesto autorizado para la presente licitación, por tanto **obtiene fallo económico positivo**.

2. GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.

Revisión de documentos y requerimientos técnicos:

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **2.2)** para las partidas **6 (seis), 11 (once) y 20 (veinte)** y **no cumple** para las partidas **12 (doce) y 13 (trece)**. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **2.4)** de dicha convocatoria **cumple** con los numerales **1, 19, 23, 24, 25 y 26**, por la determinación técnica sustentada en el Dictamen Técnico correspondiente, no aplicándole los requisitos correspondientes a los numerales **20, 21 y 22**, por tanto, **obtiene fallo técnico positivo únicamente para las partidas 6 (seis), 11 (once) y 20 (veinte)**.

Revisión de documentos administrativos y legales:

En tanto el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los documentos administrativos y legales correspondientes a la proposición del Licitante que nos ocupa conforme al apartado **2.4)** de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar: que **cumple** con los numerales **3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17**, no aplicándole los requisitos respecto de los numerales **6, 7 y 18**.

Revisión de propuesta económica:

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del Licitante, en términos del artículo **57 fracción II** de la **Ley**, apartados **1.8), 2.2), 2.4)** numeral **2** y su correspondiente **Anexo "C" y 2.5)** de la Convocatoria, se hace constar



que **cumple** para las partidas **6 (seis), 11 (once), 12 (doce), 13 (trece) y 20 (veinte)**, en virtud de que se encuentran dentro del presupuesto autorizado para la presente licitación, sin embargo derivado de los incumplimientos técnicos antes indicados obtiene **fallo económico positivo únicamente para las partidas 6 (seis), 11 (once) y 20 (veinte)**..

3. PRODUCTOS METÁLICOS MYGSA S.A. DE C.V.

Revisión de documentos y requerimientos técnicos:

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **2.2)** para las partidas **21 (veintiuno) y 22 (veintidós)**. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **2.4)** de dicha convocatoria **cumple** con los numerales **1 y 19, no aplicándole** los requisitos respecto de los numerales **20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26**, por la determinación técnica sustentada en el Dictamen Técnico correspondiente, por tanto, **obtiene fallo técnico positivo para las partidas 21 (veintiuno) y 22 (veintidós)**.

Revisión de documentos administrativos y legales:

En tanto el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los documentos administrativos y legales correspondientes a la proposición del Licitante que nos ocupa conforme al apartado **2.4)** de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar: que **cumple** con los numerales **3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17**, no aplicándole los requisitos respecto de los numerales **6 y 18**.

Revisión de propuesta económica:

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del Licitante, en términos del artículo **57 fracción II** de la **Ley**, apartados **1.8), 2.2), 2.4)** numeral **2** y su correspondiente **Anexo "C" y 2.5)** de la Convocatoria, se hace constar que **cumple** para las partidas **21 (veintiuno) y 22 (veintidós)**, en virtud de que se encuentran dentro del presupuesto autorizado para la presente licitación, **por tanto obtiene fallo económico positivo**.

4. TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES APLICADAS S.A. DE C.V.

Revisión de documentos y requerimientos técnicos:

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **2.2)** para las partidas **1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco), 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho), 9 (nueve), 10 (diez), 11 (once), 14 (catorce), 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho), 19 (diecinueve), 20 (veinte), 21 (veintiuno) y 22 (veintidós)**, y **no cumple** para las partidas **12 (doce) y 13 (trece)**. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **2.4)** de dicha convocatoria **cumple** con los numerales **1 (excepto para las partidas 12 y 13), 19, 22, 24 y 26**, y **no cumple** con los numerales **20, 21, 23 y 25**, por la determinación técnica sustentada en el Dictamen Técnico correspondiente, por tanto, **obtiene fallo técnico positivo únicamente para las partidas 1 (uno), 2 (dos), 5 (cinco), 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho), 9 (nueve), 10**



(diez), 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho), 19 (diecinueve), 21 (veintiuno) y 22 (veintidós).

Revisión de documentos administrativos y legales:

En tanto el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los documentos administrativos y legales correspondientes a la proposición del Licitante que nos ocupa conforme al apartado 2.4) de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar: que **cumple** con los numerales 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, no aplicándole los requisitos respecto de los numerales 6, 7 y 18.

Revisión de propuesta económica:

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del Licitante, en términos del artículo 57 fracción II de la Ley, apartados 1.8), 2.2), 2.4) numeral 2 y su correspondiente Anexo "C" y 2.5) de la Convocatoria, se hace constar que **cumple** para las partidas 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco), 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho), 9 (nueve), 10 (diez), 11 (once), 12 (doce), 13 (trece), 14 (catorce), 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho), 19 (diecinueve), 20 (veinte), 21 (veintiuno) y 22 (veintidós), en virtud de que se encuentran dentro del presupuesto autorizado, no obstante lo señalado por los incumplimientos técnicos antes indicados, obtiene **fallo económico positivo** únicamente para las partidas 1 (uno), 2 (dos), 5 (cinco), 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho), 9 (nueve), 10 (diez), 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho), 19 (diecinueve), 21 (veintiuno) y 22 (veintidós).

5. TECHACCES SERVICES S.A. DE C.V.

Revisión de documentos y requerimientos técnicos:

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado 2.2) para las partidas 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 5 (cinco), 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho), 10 (diez), 11 (once), 14 (catorce), 15 (quince), 16 (dieciséis), 19 (diecinueve), 20 (veinte), 21 (veintiuno) y 22 (veintidós) y **no cumple** para las partidas , 4 (cuatro), 9 (nueve), 12 (doce), 13 (trece), 17 (diecisiete) y 18 (dieciocho). Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado 2.4) de dicha convocatoria **cumple** con los numerales 1 (excepto para las partidas 4, 9, 12, 13, 17 y 18), y **no cumple** con los numerales 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, por la determinación técnica sustentada en el Dictamen Técnico correspondiente, por tanto, **no obtiene fallo técnico positivo**.

Revisión de documentos administrativos y legales:

En tanto el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los documentos administrativos y legales correspondientes a la proposición del Licitante que nos ocupa conforme al apartado 2.4) de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar: que **cumple** con los numerales 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,



17, no aplicándole los requisitos respecto de los numerales 6, 18 y no cumple con el numeral 5 ya que se solicitó lo siguiente:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los licitantes deberá estar la leyenda "bajo protesta de decir la verdad", además deberá estar en idioma español, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, señalando el número de requisito con que se está cumpliendo y el número de Licitación, además deberá cumplir con lo siguiente:

(...)

	Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la convocatoria. • Original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos: escritura constitutiva y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. • Original o copia certificada y copia simple del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente. Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico. Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo. Los documentos originales (testimonios de la escrituras) les serán devueltos a los "LICITANTES" el día correspondiente al <u>acto de emisión y notificación de fallo</u>, o bien podrán recogerlos a partir de ese día en nuestras oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente "CONVOCATORIA", de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.
--	---

Para este numeral se solicitó que el licitante exhibiera dentro del sobre de su proposición el escrito de acreditación mediante el Anexo E, así como la escritura constitutiva en original o copia certificada y última modificación a dicha acta constitutiva, en original o copia certificada, sin embargo fue omiso en presentar dichos documentos, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición ya que no acredita los extremos del segundo párrafo del artículo 55 de la Ley, y toda vez que al no tener a la vista los originales de dicho documentos y su copia para cotejo esta convocante no tiene la certeza jurídica para poder acreditar la existencia de la sociedad y personalidad legal del representante de la misma para efectos de su acreditación y suscripción de la proposición presentada.

Revisión de propuesta económica:

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del Licitante, en términos del artículo 57 fracción II de la Ley, apartados 1.8), 2.2), 2.4) numeral 2 y su correspondiente Anexo "C" y 2.5) de la Convocatoria, se hace constar que **no cumple** para las partidas 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco), 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho), 9 (nueve), 10 (diez), 11 (once), 12 (doce), 13 (trece), 14 (catorce), 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho), 19 (diecinueve), 20 (veinte), 21 (veintiuno) y 22 (veintidós), en virtud de que rebasan el presupuesto autorizado para la presente licitación, por tanto derivado de los incumplimientos técnicos, administrativos y económicos que afectaron la solvencia de la proposición del Licitante se actualiza el



supuesto de su desechamiento en términos del artículo **57 fracción I** de la **Ley** y apartado **1.10)** incisos **a), b) y m)** de la convocatoria de la presente licitación.

En virtud de lo antes expuesto, con fundamento en los artículos **12 fracción XI, 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones IV y V** de la **Ley**, en correlación con el artículo **33** fracciones **XIII, XIX y XXIV** de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, **artículo 16 fracciones X y XXI del Reglamento**, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Director General de Adquisiciones, habiendo constatado la suficiencia presupuestal para esta licitación, y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones para el Estado, basado en los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se:

RESUELVE:

PRIMERO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA**, por la cantidad antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de **\$1,933,500.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas cuyos conceptos se señalan en el dictamen técnico correspondiente, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para las partidas que conforman las cantidades siguientes:

Partida	Importe Sub total (Antes de I.V.A)	
3	\$ 310,000.00	(TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
4	\$1,425,000.00	(UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
5	\$ 198,500.00	(CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
SUBTOTAL	\$1,933,500.00	\$1,933,500.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**, por la cantidad antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de **\$1,393,911.14 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 14/100 M.N.)**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas cuyos conceptos se señalan en el dictamen técnico correspondiente, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado, para las partidas que conforman las cantidades siguientes:

Partida	Importe Sub total (Antes de I.V.A)	
6	\$611,499.98	(SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.)
11	\$636,998.60	(SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.)
20	\$145,412.56	(CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 56/100 M.N.)
SUBTOTAL	\$1,393,911.14	\$1,393,911.14 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 14/100 M.N.)

TERCERO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **PRODUCTOS METÁLICOS MYGSA, S.A. DE C.V.**, por la cantidad antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de **\$97,500.00 (NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS**



PESOS 00/100 M.N.), por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas cuyos conceptos se señalan en el dictamen técnico correspondiente, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para las partidas que conforman las siguientes cantidades:

Partida	Importe Sub total (Antes de I.V.A)	
21	\$61,250.00	(SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
22	\$36,250.00	(TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
SUBTOTAL	\$97,500.00	\$97,500.00 (NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CUARTO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.,** por la cantidad antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de **\$5,735,097.90 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.),** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas cuyos conceptos se señalan en el dictamen técnico correspondiente, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para las partidas que conforman las siguientes cantidades:

Partida	Importe Sub total (Antes de I.V.A)	
1	\$1,788,500.00	(UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
2	\$1,104,950.00	(UN MILLÓN CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
7	\$ 590,450.00	(QUINIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
8	\$ 288,487.50	(DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)
9	\$ 461,580.00	(CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
10	\$ 717,850.00	(SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
15	\$ 324,576.00	(TRECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
16	\$ 90,160.00	(NOVENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
17	\$ 50,750.00	(CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
18	\$ 196,098.00	(CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
19	\$ 121,696.40	(CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)
SUBTOTAL	\$5,735,097.90	\$5,735,097.90 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.)

QUINTO: En virtud de los incumplimientos técnicos, administrativos y económicos señalados en el presente fallo por parte de los licitantes participantes, **se declaran desiertas las partidas 12 (doce), 13 (trece) y 14 (catorce),** dado a que persiste la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la convocatoria de la presente licitación se procederá de conformidad a lo señalado en el cuarto párrafo del artículo 59 de la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley, en correlación con el apartado 3.1) de la convocatoria para los licitantes adjudicados, se les informa que la firma del contrato y/o pedido de compra respectivo será en un término no mayor de diez días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de



Aguascalientes ubicada en Av. de la Convención oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, en esta ciudad, y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley**, deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley**, la presente acta podrá ser consultada en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la liga "**HOY SE COMPRA**" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal, así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de La Ley.

Se hace constar que la presente acta contiene **54 (cincuenta y cuatro)** fojas, de las cuales **11 (once)** fojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta y **43 (cuarenta y tres)** fojas útiles por uno de sus lados correspondiente al dictamen técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **14:37** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



C.P. Melisa Pasillas Valdivia

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Georgina Maldonado Ruteaga

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

PTI. Esther Ruíz Esparza Jiménez

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:

Mtra. Isadora Sánchez Soto

Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo

Director General del SITMA de la
Coordinación General de Movilidad del
Estado de Aguascalientes.

Ing. Alejandro Viay Danielli

Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



L. I. Jaime Armando Romo Ramírez
Coordinador de Soporte a las Tecnologías
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas
Auditor Gubernamental

LICITANTES:

C. Eduardo Felipe Alonso Varela
Persona física

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
22 DE AGOSTO DE 2022.

Fin del Acta

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1044-2022

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Si cumple/No cumple	Motivo del incumplimiento
3	1	PIEZA	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRISTRADA DE 15 METROS CON 3 RADIOS UBICADO EN MOVILIDAD, ENLACE COMPLETO DE EPMP FORCE 425, ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: CAMBIUM NETWORKS O SIMILAR. MODELO: C050940M101A, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. INCLUYE: CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRISTRADA DE 15 METROS DE ALTURA (INSTALADA EN CMOV), QUE INCLUYE: 5 TRAMOS DE TORRE MODELO STZ-30G CON GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 1 COPETE DE TORRE MODELO SCZ-30-PG CON GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 1 BASE DE TORRE MODELO SBA-30G CON GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 2 BRIDAS PARA SUJECIÓN DE RETENIDA MODELO SJB-30G GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 3 ANCLAS DE PISO MODELO SAP-01G GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 1 ANCLA PARA BASE MODELO SAB-30 DE ACERO. 150 METROS DE CABLE PARA RETENIDA, DE 3/16 CON RESISTENCIA DE 1293 KG. 12 CUELLOS PARA CABLE DE 1/4 MODELO CUELLO-14LS 24 ABRAZADERAS TIPO NUDO DE 3/16 DE ACERO 6 TENSORES DE 1/2X6 PULGADAS DE ACERO 1 PINTURA OFICIAL BASE AGUA, 4 SECCIONES PINTADAS DE COLOR NARANJA Y 3 PINTADAS DE BLANCO, REPARTIDAS EN LA ALTURA TOTAL DE LA TORRE. 3 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO EPMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. CON NÚMERO DE PARTE DEL FABRICANTE CAMBIUM NETWORKS: C050940M101A (2 EQUIPOS INALÁMBRICOS FORCE 425, PARA FORMAR UN ENLACE COMPLETO) EN COLOR BEIGE. INSTALADOS EN CMOV, Y 3 EQUIPOS INALÁMBRICOS (CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS) INSTALADOS EN LOS SITIOS REMOTOS DE LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. INCLUYE: CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TODO LO ANTERIOR GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA	SÍ CUMPLE	

				DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		
4	5	PIEZA	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRIOTRADA DE 15 METROS CON 1 ENLACE UBICADO EN MOVILIDAD. ENLACE COMPLETO DE EMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-5.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: CAMBIUM NETWORKS O SIMILAR. MODELO: C050940M101A, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 TORRES EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LAS 2 TORRES RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTAS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRIOTRADA DE 15 METROS DE ALTURA, QUE INCLUYE: 5 TRAMOS DE TORRE MODELO STZ-30G CON GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 1 COPETE DE TORRE MODELO SCZ-30-PG CON GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 1 BASE DE TORRE MODELO SBA-30G CON GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 2 BRIDAS PARA SUJECCIÓN DE RETENIDA MODELO SUB-30G GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 3 ANCLAS DE PISO MODELO SAP-01G GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. 1 ANCLA PARA BASE MODELO SAB-30 DE ACERO. 150 METROS DE CABLE PARA RETENIDA, DE 3/16 CON RESISTENCIA DE 1283 KG. 12 CUELLOS PARA CABLE DE 1/4 MODELO CUELLO-14LS 24 ABRAZADERAS TIPO NUDO DE 3/16 DE ACERO 6 TENSORES DE 1/2X6 PULGADAS DE ACERO PINTURA OFICIAL BASE AGUA (4 SECCIONES PINTADAS DE COLOR NARANJA Y 3 PINTADAS DE BLANCO, REPARTIDAS EN LA ALTURA TOTAL DE LA TORRE). 1 ENLACE INALÁMBRICO (2 EQUIPOS INALÁMBRICOS CON ANTENAS INTEGRADAS) MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO EMP FORCE 425, ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-5.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI, CON NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE CAMBIUM NETWORKS: C050940M101A (2 EQUIPOS INALÁMBRICOS FORCE 425 CON ANTENAS INTEGRADAS, PARA FORMAR UN ENLACE COMPLETO) EN COLOR BEIGE. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 TORRES EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR, LAS 2 TORRES RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTAS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SÍ CUMPLE	

5	1	PIEZA	PANEL: REMATE DE ENLACES EN SITE PRINCIPAL, INCLUYE: PATCH PANEL 24 PUERTOS, MODULOS CIEGOS, PATCH CORDS, JACKS RJ45 CAT 6 Y 1 SWITCH 24 PUERTOS. MARCA: CISCO O SIMILAR. MODELO: SERIE 300, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	PANEL: REMATE DE ENLACES EN SITE PRINCIPAL, INCLUYE: 1 SWITCH 24 PUERTOS, MARCA CISCO, MODELO CBS350-24P-4G (24 PUERTOS 10/100/1000 POE+, CON 195W, 4 PUERTOS GIGABIT SFP, COLOR BLANCO. 1 PANEL MODULAR 24 PUERTOS, COLOR NEGRO, MARCA PANDUIT, MODELO CPP24WBLV 24 JACK CAT6, RJ45, GIGACHANNEL SISTEMA TX, COLOR BLANCO, MARCA PANDUIT, MODELO CJ6887PIW 24 CORDONES DE PARCHEO DE 7 PIES, CAT6 SD, CAL.28, COLOR BLANCO, MARCA PANDUIT, MODELO UTP28SP7 24 ETIQUETAS DE IDENTIFICACIÓN MARCA PANDUIT 24 MÓDULOS CIEGOS COLOR NEGRO MARCA PANDUIT MODELO CMBBL-X INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	
---	---	-------	--	---	-----------	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
1.	Escrito que contenga su <i>Oferta técnica</i> en <i>original</i>, con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN O SERVICIO, deberá venir firmada por el "PROVEEDOR" o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <i>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</i> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. <i>Ver formato de referencia (Anexo B)</i>	SI CUMPLE		
19.	Para las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21 y 22, Presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía de la marca que oferta, la cual se establece para cada partida en el apartado 2.2) contra defectos de fabricación o fallas del equipo. (Escrito libre del fabricante) Asimismo, deberá asentar, que en cuanto a dicha garantía a respetará el plazo de reposición o reparación, señalado en cada partida una vez notificado el proveedor vía telefónica y/o vía remota, prevaleciendo la reposición del equipo de las mismas características que oferta a la reparación del mismo. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o distribuidor autorizado, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato (no deberá tener una	SI CUMPLE (PARTIDA 5)		

	antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones) Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) del representante legal de que firme la carta del fabricante o distribuidor autorizado.			
20.	Para las partidas 3 y 4: el licitante deberá presentar Carta de fabricante CAMBIUM NETWORKS, membreada en original, donde mencione que respalda al licitante como distribuidor autorizado, que cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria de por lo menos 3 (tres) años para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados en la convocatoria, así como en el cumplimiento de las garantías, mencionando, el nombre y número del procedimiento de licitación la cual debe ser dirigida a la Convocante. Así mismo deberán anexar copia de identificación vigente de quien rubrica la carta. (Escrito libre bajo protesta de decir verdad).	SI CUMPLE		
21.	Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. (Escrito libre). Para las partidas 3 y 4: el licitante deberá proporcionar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual se compromete a proporcionar los servicios de instalación y configuración por ingenieros certificados y autorizados por el fabricante, por lo que, aunado a este escrito, deberá presentar las certificaciones emitidas por Cambium Networks (Vigentes), tanto de la empresa como de 3 (tres) ingenieros.	SI CUMPLE		
22.	Para las partidas 3 y 4: el licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que los servicios objeto de la presente licitación serán proveídos por personal de la misma empresa licitante y que en ningún momento se valdrá de terceros para brindar los servicios requeridos, para lo cual deberá presentar el registro patronal, los últimos tres pagos de cuotas obrero patronales además de la cédula de determinación de cuotas obrero patronales IMSS y RCV, aportaciones y amortizaciones, donde se demuestre que los ingenieros certificados que prestarán el servicio trabajan para la empresa licitante. Para las partidas 11 y 20: (Escrito libre del fabricante en original que contenga lo siguiente): 1) El fabricante deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2) Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3) Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante 4) Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para la partida antes indicada	SI CUMPLE		
23.	En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original	NO APLICA		

	al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.				
24.	Para la partida 11: El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación. Nota: En caso de que la documentación presentada esté en idioma extranjero, deberá acompañarse de su debida traducción simple al español.				NO APLICA
25.	Para las partidas 12, 13 y 14: (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1) El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2) Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año. 3) Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 4 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4) Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para las partidas antes indicadas: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones) *Deberá incluir copia de identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.				NO APLICA
26.	Para las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20: El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.				NO APLICA

ENTE REQUIRENTE



Mtra. Isadora Sánchez Soto
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

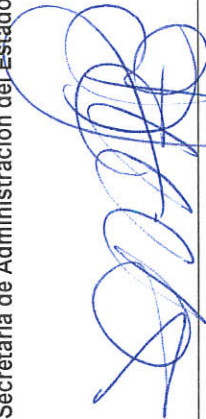
POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo
Director General del SITMA de la
Coordinación General de Movilidad del
Estado de Aguascalientes.



Ing. Alejandro Viay Danielli
Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado



L. I. Jaime Armando Romo Ramírez

N

Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Administración del Estado.

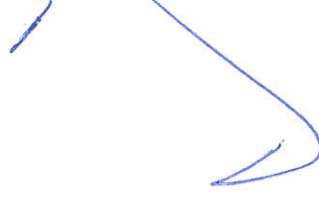


Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría
de Administración del Estado.



Aguascalientes, Ags., a 22 de agosto de 2022.

FIN DEL FALLO TÉCNICO



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I044-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Si cumple/No cumple	Motivo del incumplimiento
6	14	PIEZA	PANTALLA DE 75": PANTALLA PROFESIONAL LED DE 85"UHD 4K ENTRADAS DE VIDEO HDMI/DVI-D/DSIPLAYPORT/HDCP BOCINAS INTEGRADAS DE 10 W COMPATIBLE VESA, INCLUYE PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE, MARCA: SAMSUNG O SIMILAR MODELO: UN85AU8000FXZX, O SIMILAR COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	PANTALLA DE 75": PANTALLA PROFESIONAL LED DE 85"UHD 4K ENTRADAS DE VIDEO HDMI/DVI-D/DSIPLAYPORT/HDCP BOCINAS INTEGRADAS DE 10 W COMPATIBLE VESA, INCLUYE PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE, MARCA: SAMSUNG MODELO: UN85AU8000FXZX COLOR NEGRO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	
11	35	PIEZA	COMPUTADORA LAP TOP. LAPTOP 14" CORE I5 11VA GEN. 8GB RAM, 1DD, WINDOWS 10, COLOR INDISTINTO INCLUIR LICENCIAMIENTO OFFICE 1 AÑO. MARCA: DELL O SIMILAR MODELO: VOSTRO 3400, O SIMILAR. INCLUYE LICENCIAMIENTO OFFICE 1 AÑO GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	COMPUTADORA LAP TOP: LAPTOP MARCA DELL MODELO VOSTRO 3400. 14" CORE I5 11VA GEN. 8GB RAM, 1DD, WINDOWS 10, COLOR NEGRO. INCLUYE LICENCIAMIENTO OFFICE 1 AÑO GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	
12	5	PIEZA	CONMUTADOR CONMUTADOR IP-PBX 1500 USUARIOS, 8FXO, 8FXS, HASTA 200 LLAMADAS SIMULTANEAS, MARCA: GRANDSTREAM O SIMILAR MODELO: UCM6308A O SIMILAR COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE: TERMINAL ORIENTE: 620.26 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL PONIENTE: 692.98 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TERMINAL SUR: 916.49 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO.	CONMUTADOR: CONMUTADOR MARCA GRANDSTREAM MODELO UCM6308A. IP-PBX 1500 USUARIOS, 8FXO, 8FXS, HASTA 200 LLAMADAS SIMULTANEAS. COLOR GRIS. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE EL ESPECIFICAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS 3 EQUIPOS EN TERMINALES Y LA ENTREGA DE LOS OTROS DOS EQUIPOS EN BODEGA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y

			LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN.		R) DE LA CONVOCATORIA.
			GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.		
			TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		
			TELÉFONO IP: TELÉFONO IP: GRADO OPERADOR, 2 LINEAS SIP CON 4 CUENTAS, CODEC OPUS, IPV4/IPV6 CON GESTIÓN EN LA NUBE GOMS MARCA: GRANDSTREAM, O SIMILAR, MODELO: GRP-2602P, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO.		
			LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 40 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR.		
			CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE: TERMINAL ORIENTE: 620.26 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL PONIENTE: 692.98 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TERMINAL SUR: 916.49 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO.		
13	60	PIEZA	LOS 20 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN.	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE EL ESPECIFICAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS 40 EQUIPOS EN TERMINALES Y LA ENTREGA DE LOS OTROS 20 EN BODEGA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y R) DE LA CONVOCATORIA
			GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.		
			TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		
			SERVIDOR: SERVIDOR DELL ENTERPRISE CON DISCO DURO 2TB HOT PLUG, 16 GB RAM, PROCESADOR INTEL XEON SILVER 4208 WINDOWS A SERVER 2019 Y CAL DE ACCESO LOCAL PARA 5 USUARIOS MARCA: DELL POWEREDGE, O SIMILAR MODELO: T440, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO INCLUYE MINISPLIT DE 2 TON MARCA: MRAGE LIVE INVERTER O SIMILAR, Y ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO JUNTO AL SITE ACTUAL.		
			INCLUYE ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.		
			GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.		
			TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		
20	1	PIEZA	SERVIDOR: SERVIDOR MARCA DELL POWEREDGE MODELO T550 CON DISCO DURO 2TB HOT PLUG, 16 GB RAM, PROCESADOR INTEL XEON SILVER 4310 WINDOWS A SERVER 2019 Y CAL DE ACCESO LOCAL PARA 5 USUARIOS, COLOR NEGRO, INCLUYE MINISPLIT DE 2 TON MARCA MIDEA INVERTER, ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO JUNTO AL SITE ACTUAL.	SI CUMPLE	
			INCLUYE ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.		
			GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.		
			TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
1.	Escrito que contenga su <i>Oferta técnica</i> en <i>original</i>, con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN O SERVICIO, deberá venir firmada por el "PROVEEDOR" o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2) y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <u>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</u> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. <i>Ver formato de referencia (Anexo B)</i>	SI CUMPLE		
19.	Para las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21 y 22, Presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía de la marca que oferta, la cual se establece para cada partida en el apartado 2.2) contra defectos de fabricación o fallas del equipo. (Escrito libre del fabricante). Asimismo, deberá assentar, que en cuanto a dicha garantía a respetará el plazo de reposición o reparación, señalado en cada partida una vez notificado el proveedor vía telefónica y/o vía remota, prevaleciendo la reposición del equipo de las mismas características que ofertó a la reparación del mismo. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o distribuidor autorizado, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones) Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. <u>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) del representante legal de que firme la carta del fabricante o distribuidor autorizado.</u>	SI CUMPLE		
20.	Para las partidas 3 y 4, el licitante deberá presentar Carta de fabricante CAMBIUM NETWORKS, membretada en original, donde mencione que respalda al licitante como distribuidor autorizado, que cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria de por lo menos 3 (tres) años para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados en la convocatoria, así como en el cumplimiento de las garantías, mencionando, el nombre y número del procedimiento de licitación la cual debe ser dirigida a la Convocante. Así mismo deberán anexar copia de identificación vigente de quien rubrica la carta. (Escrito libre bajo protesta de decir verdad) Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. (Escrito libre). Para las partidas 3 y 4; el licitante deberá proporcionar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual se compromete a proporcionar los servicios de instalación y configuración por ingenieros certificados y autorizados por el fabricante, por lo que, aunado a este escrito, deberá presentar las certificaciones emitidas por Cambium Networks (Vigentes), tanto de la empresa como de 3 (tres) Ingenieros.			NO APLICA
21.				NO APLICA
22.	Para las partidas 3 y 4; el licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que los servicios objeto de la presente licitación serán proveídos por personal de la misma empresa licitante y que en ningún momento se valdrá			NO APLICA

	de terceros para brindar los servicios requeridos, para lo cual deberá presentar el registro patronal, los últimos tres pagos de cuotas obrero patronales además de la cedula de determinación de cuotas obrero patronales IMSS y RCV, aportaciones y amortizaciones, donde se demuestre que los ingenieros certificados que prestarán el servicio trabajan para la empresa licitante. Para las partidas 11 y 20; (Escrito libre del fabricante en original que contenga lo siguiente): 1) El fabricante deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2) Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3) Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran relaciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de relaciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4) Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para la partida antes indicada: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente es: enviada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante	
23.	SI CUMPLE	
24.	Para la partida 11; El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación. Nota: En caso de que la documentación presentada esté en idioma extranjero, deberá acompañarse de su debida traducción simple al español.	SI CUMPLE

PÁGINA 4 | 6

25. Para las partidas 12, 13 y 14; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1) El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2) Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año. 3) Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 4 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4) Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para las partidas antes indicadas: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica; en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.	SI CUMPLE
26. Para las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20; El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que ofrece cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas; la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SI CUMPLE

ENTE REQUIRENTE



Mtra. Isadora Sánchez Soto
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:





Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo
Director General del SITMA de la
Coordinación General de Movilidad del
Estado de Aguascalientes.



Ing. Alejandro Viay Danielli
Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado



L. I. Jaime Armando Romo Ramirez
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Administración del Estado.



Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría
de Administración del Estado.

Aguascalientes, Ags., a 22 de agosto de 2022.

FIN DEL FALLO TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1044-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: PRODUCTOS METALICOS MYGSA S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Si cumple/No cumple	Motivo del incumplimiento
21	25	PIEZA	ESCRITORIO DE OFICINA. ESCRITORIO PARA OFICINA COLOR CAFÉ CON NEGRO/MDF/METAL MEDIDAS 119X58X75 CM CON UNA TOLERANCIA DE MÁXIMOS 5 CM. MARCA: CANTIA O SIMILAR MODELO: 889526330378 O SIMILAR. GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	ESCRITORIO DE OFICINA Escritorio para oficina estructura fabricada en perfil tubular de 2 1/4" x 1/2" calibre 18 acabado con pintura epoxica hornada a 180° micro pulverizada con recubrimiento termo plástico color gris, con regatones niveladores, con faldón metálico fabricado en lámina rolada en frío calibre 24, cubierta de 1.20 mts x 0.60 mts fabricada en melamina de 16mm color café wengué con PVC de 2mm termo adherido en los cantos con las aristas boleadas marca MYGSA modelo: 2328ª garantía: 12 meses contra defectos de fabricación, fallas y/o vicios ocultos, tiempo de reposición: 15 días naturales a partir de la notificación al proveedor via telefónica y/o remota	Si cumple	
22	25	PIEZA	SILLA SECRETARIAL: SILLA DE OFICINA MALLA NEGRA MARCA: SUBSTANTIAL O SIMILAR MODELO: CS-161 O SIMILAR COLOR NEGRO. GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SILLA SECRETARIAL Silla secretarial con respaldo de malla tipo mesh color negro, asiento tapizado en tela tipo automotriz color negro con recubrimiento de flama, fabricada con hule espuma de 2" de alta densidad, con pistón de altura ajustable con 50,000 ciclos de vida, base giratoria de nylon de alta duración y ruedas tipo yo-yo del mismo material, marca: MYGSA modelo: 2315 garantía: 12 meses contra defectos de fabricación, fallas y/o vicios ocultos, tiempo de reposición: 15 días naturales a partir de la notificación al proveedor via telefónica y/o remota	Si cumple	

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
1.	Escrito que contenga su <i>Oferta técnica</i> en <i>original</i> con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN O SERVICIO; deberá venir firmada por el "PROVEEDOR" o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <i>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</i> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo.	SI CUMPLE		

	En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. Ver formato de referencia (Anexo B)			
19.	Para las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21 y 22, Presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía de la marca que oferta, la cual se establece para cada partida en el apartado 2.2) contra defectos de fabricación o fallas del equipo. (Escrito libre del fabricante). Asimismo, deberá aseñar, que en cuanto a dicha garantía a respetará el plazo de reposición o reparación, señalado en cada partida una vez notificado el proveedor vía telefónica y/o vía remota, prevaleciendo la reposición del equipo de las mismas características que ofertó a la reparación del mismo. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o distribuidor autorizado, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones) Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. *Deberá incluir copia de identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) del representante legal de que firme la carta del fabricante o distribuidor autorizado.	SI CUMPLE		
20.	Para las partidas 3 y 4: el licitante deberá presentar Carta de fabricante CAMBIUM NETWORKS, membretada en original, donde mencione que respalda al licitante como distribuidor autorizado, que cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria de por lo menos 3 (tres) años para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados en la convocatoria, así como en el cumplimiento de las garantías, mencionando, el nombre y número del procedimiento de licitación la cual debe ser dirigida a la Convocante. Así mismo deberán anexar copia de identificación vigente de quien rubrica la carta. (Escrito libre bajo protesta de decir verdad). Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. (Escrito libre). Para las partidas 3 y 4: el licitante deberá proporcionar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual se compromete a proporcionar los servicios de instalación y configuración por ingenieros certificados y autorizados por el fabricante, por lo que, aunado a este escrito, deberá presentar las certificaciones emitidas por Cambium Networks (Vigentes), tanto de la empresa como de 3 (tres) ingenieros.		NO APLICA	
21.				NO APLICA
22.	Para las partidas 3 y 4: el licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que los servicios objeto de la presente licitación serán proveídos por personal de la misma empresa licitante y que en ningún momento se validará de terceros para brindar los servicios requeridos, para lo cual deberá presentar el registro patronal, los últimos tres pagos de cuotas obrero patronales además de la cedula de determinación de cuotas obrero patronales IMSS y RCV, aportaciones y amortizaciones, donde se demuestre que los ingenieros certificados que prestarán el servicio trabajan para la empresa licitante.			NO APLICA

CS

Recibido 2/5

23.	Para las partidas 11 y 20; (Escrito libre del fabricante en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos; Para la partida antes indicada: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.			NO APLICA
24.	Para la partida 11; El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación. Nota: En caso de que la documentación presentada esté en idioma extranjero, deberá acompañarse de su debida traducción simple al español.			NO APLICA

25.	Para las partidas 12, 13 y 14; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1) El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2) Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año. 3) Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se comprometa a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 4 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4) Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para las partidas antes indicadas: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.			NO APLICA
26.	Para las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20; El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.			NO APLICA

ENTE REQUERENTE



Mtra. Isadora Sánchez Soto
 Coordinadora Administrativa de la
 Coordinación General de Movilidad
 del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo
Director General del SITMA de la
Coordinación General de Movilidad del
Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 22 de agosto de 2022.

FIN DEL FALLO TÉCNICO



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I044-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: TECNOLOGIA Y SOLUCIONES APLICADAS S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Si cumple/No cumple	Motivo del incumplimiento
1	10	PIEZA	CÁMARA DE VIDEO: CÁMARA DOMO IP PTZ 2 MP ZOOM ÓPTICO 23X, INCLUIR CABLEADO, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. MARCA: HANWHA TECHWIN WISENET O SIMILAR. MODELO: QNP-6230RH, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	CÁMARA DE VIDEO: CÁMARA DOMO IP PTZ 2 MP ZOOM ÓPTICO 23X, INCLUIR CABLEADO, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. MARCA: HANWHA TECHWIN WISENET. MODELO: QNP-6230RH. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	SÍ CUMPLE	
2	5	PIEZA	CÁMARA DE VIDEO: CÁMARA FISHEYE IP INTERIOR 6 MEGAPIXEL, PTZ DIGITAL 8X, INCLUIR CABLEADO Y CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. MARCA: HANWHA TECHWIN WISENET O SIMILAR. MODELO: XNF-8010R, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	CÁMARA DE VIDEO: CÁMARA FISHEYE IP INTERIOR 6 MEGAPIXEL, PTZ DIGITAL 8X, INCLUIR CABLEADO Y CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. MARCA: HANWHA TECHWIN WISENET. MODELO: XNF-8010R. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SÍ CUMPLE	
3	1	PIEZA	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRISTRADA DE 15 METROS CON 3 RADIOS UBICADO EN MOVILIDAD, ENLACE COMPLETO DE EPMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: CAMBIUM NETWORKS O SIMILAR. MODELO: C050940M101A, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRISTRADA DE 15 METROS CON 3 RADIOS UBICADO EN MOVILIDAD, ENLACE COMPLETO DE EPMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: EPMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA:	SÍ CUMPLE	

			INCLUYE: CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	CAMBIUM NETWORKS MODELO: C050940M101A. COLOR INDISTINTO. INCLUYE: CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN		
4	5	PIEZA	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRIOSTRADA DE 15 METROS CON 1 ENLACE UBICADO EN MOBILIDAD, ENLACE COMPLETO DE EP MP. FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67 HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: CAMBIUM NETWORKS O SIMILAR. MODELO: C050940M101A, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 TORRES EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LAS 2 TORRES RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTAS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRIOSTRADA DE 15 METROS CON 1 ENLACE UBICADO EN MOBILIDAD, ENLACE COMPLETO DE EP MP. FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67 HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: CAMBIUM NETWORKS MODELO: C050940M101A, COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 TORRES EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LAS 2 TORRES RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTAS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	
5	1	PIEZA	PANEL: REMATE DE ENLACES EN SITE PRINCIPAL, INCLUYE: PATCH PANEL 24 PUERTOS, MÓDULOS CIEGOS, PATCH CORDS, JACKS RJ 45 CAT 6 Y 1 SWITCH 24 PUERTOS. MARCA: CISCO O SIMILAR. MODELO: SERIE 300, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	PANEL: REMATE DE ENLACES EN SITE PRINCIPAL, INCLUYE: PATCH PANEL 24 PUERTOS, MÓDULOS CIEGOS, PATCH CORDS, JACKS RJ 45 CAT 6 Y 1 SWITCH 24 PUERTOS. MARCA: CISCO MODELO: SERIE 300. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	

6	14	PIEZA	PANTALLA DE 75": PANTALLA PROFESIONAL LED DE 85"UHD 4K ENTRADAS DE VIDEO HDMI/VIDEO/DISPLAYPORT/HDCP BOCINAS INTEGRADAS DE 10 W COMPATIBLE VESA, INCLUYE PROTECCIÓN PARA INTERFERIE. MARCA: SAMSUNG MODELO: UN85AU8000FXZ, O SIMILAR COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
7	10	PIEZA	MONITOR : MONITOR PARA PUBLICIDAD WIDESCREEN MARCA: NEC MULTISYNC O SIMILAR MODELO: 43 X431, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	MONITOR PARA PUBLICIDAD WIDESCREEN MARCA: NEC MULTISYNC MODELO: 43 X431. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
8	5	PIEZA	CONTROL DE ACCESO: CONTROL DE ACCESOS PARA SITE INCLUYE: PANEL DE CONTROL DE ACCESOS, LECTOR DE HUELLA, BOTÓN DE SALIDA, CHAPA MAGNÉTICA Y CABLEADO MARCA: HIKVISION O SIMILAR. MODELO: DSK2801, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	CONTROL DE ACCESO: CONTROL DE ACCESOS PARA SITE INCLUYE: PANEL DE CONTROL DE ACCESOS, LECTOR DE HUELLA, BOTÓN DE SALIDA, CHAPA MAGNÉTICA Y CABLEADO MARCA: HIKVISION MODELO: DSK2801. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL	SÍ CUMPLE	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

12	5	PIEZA	TELEFÓNICA Y/O REMOTA. CONMUTADOR: IP-PBX 1500 USUARIOS, 8FXO, 8FXS, HASTA 200 LLAMADAS SIMULTANEAS, MARCA: GRANDSTREAM O SIMILAR MODELO: UCM6308A O SIMILAR COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE: TERMINAL ORIENTE: 620.26 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL PONIENTE: 692.98 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TERMINAL SUR: 916.49 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN CONMUTADOR IP-PBX 1500 USUARIOS, 8FXO, 8FXS, HASTA 200 LLAMADAS SIMULTANEAS. MARCA: GRANDSTREAM MODELO: GRP-2602P COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE: TERMINAL ORIENTE: 620.26 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL PONIENTE: 692.98 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TERMINAL SUR: 916.49 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	TODA VEZ QUE OMITE EL CAMBIO DE MODELO, SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A), B) Y R) DE LA CONVOCATORIA
13	60	PIEZA	TELEFONO IP: TELÉFONO IP GRADO OPERADOR, 2 LÍNEAS SIP CON 4 CUENTAS, CODEC OPUS, IPV4/IPV6 CON GESTIÓN EN LA NUBE GOMS.MARCA: GRANDSTREAM O SIMILAR MODELO: GRP-2602P, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 40 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE: TERMINAL ORIENTE: 620.26 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL PONIENTE: 692.98 METROS CUADRADOS DE	TELEFONO IP: TELÉFONO IP GRADO OPERADOR, 2 LÍNEAS SIP CON 4 CUENTAS, CODEC OPUS, IPV4/IPV6 CON GESTIÓN EN LA NUBE GOMS.MARCA: GRANDSTREAM MODELO: UCM6308A. COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 40 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR.	TODA VEZ QUE OMITE EL CAMBIO DE MODELO, SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A),

			CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TERMINAL SUR: 916.49 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO. LOS 20 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE: TERMINAL ORIENTE: 620.26 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO. TERMINAL PONIENTE: 692.98 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TERMINAL SUR: 916.49 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO. LOS 20 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN ACCES POINT: ACCESS POINT UNIFI 802.11AC WAVE 2, MU-MIMO 4X4 CON ANTENA BEAMFORMING HASTA 1.7GBPS, PARA INTERIOR, POE 802 3AF, SOPORTA 200 CLIENTES, INCLUYE POE, INCLUYE: CABLEADO, TUBERÍA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES MARCA: UBIQUITI NETWORKS MODELO: UAP-NANOHD. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, TUBERÍA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN IMPRESORA: IMPRESORA LED DE ESCRITORIO MARCA: XEROX MODELO: VERSALINK B600/DN. COLOR INDISTINTO. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.		B) Y R) DE LA CONVOCATORIA
14	20	PIEZA	ACCES POINT: ACCESS POINT UNIFI 802.11AC WAVE 2, MU-MIMO 4X4 CON ANTENA BEAMFORMING HASTA 1.7GBPS, PARA INTERIOR, POE 802 3AF, SOPORTA 200 CLIENTES, INCLUYE POE, INCLUYE: CABLEADO, TUBERÍA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES MARCA: UBIQUITI NETWORKS O SIMILAR MODELO: UAP-NANOHD, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, TUBERÍA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	INCLUYE CABLEADO, TUBERÍA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SI CUMPLE	
15	10	PIEZA	IMPRESORA: IMPRESORA LED DE ESCRITORIO MARCA: XEROX O SIMILAR MODELO: VERSALINK B600/DN, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	IMPRESORA: IMPRESORA LED DE ESCRITORIO MARCA: XEROX MODELO: VERSALINK B600/DN. COLOR INDISTINTO. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	SI CUMPLE	

16	2	PIEZA	DVR: NVR DE 16 CANALES MARCA: HANWHA O SIMILAR MODELO: XRN-1610SA, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN DVR: NVR DE 16 CANALES MARCA: HANWHA MODELO: XRN-1610SA, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
17	5	PIEZA	LECTOR DE HUELLA DIGITAL PARA TARJETAS: PANEL DE CONTROL DE ACCESO CON LECTOR DE HUELLA Y TARJETA DE PROXIMIDAD PARA TORNQUETES MARCA: HIKVISION O SIMILAR MODELO: DSK2801, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	LECTOR DE HUELLA DIGITAL PARA TARJETAS: PANEL DE CONTROL DE ACCESO CON LECTOR DE HUELLA Y TARJETA DE PROXIMIDAD PARA TORNQUETES MARCA: HIKVISION MODELO: DSK2801, COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SÍ CUMPLE	
18	5	PIEZA	ARCO DETECTOR DE METAL: ARCO DETECTOR DE METAL DE PISO 18 ZONAS, SENSOR, CONTADOR DE PERSONAS, PANTALLA LCD 22" MARCA: ZKTECO O SIMILAR MODELO: ZK-D2180S, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR.	ARCO DETECTOR DE METAL: ARCO DETECTOR DE METAL DE PISO 18 ZONAS, SENSOR, CONTADOR DE PERSONAS, PANTALLA LCD 22" MARCA: ZKTECO MODELO: ZK-D2180S, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR.	SÍ CUMPLE	

			SUR. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	
19	10	PIEZA	IMPRESORA: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL TANQUE DE TINTA A COLOR PARA HOGAR CONECTIVIDAD WI-FI DIRECT. MARCA: EPSON ECOTANK O SIMILAR. MODELO: L5290 O SIMILAR COLOR INDISTINTO. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE		
20	1	PIEZA	SERVIDOR: SERVIDOR DELL ENTERPRISE CON DISCO DURO 2TB HOT PLUG, 16 GB RAM, PROCESADOR INTEL XEON SILVER 4208 WINDOWS A SERVER 2019 Y CAL DE ACCESO LOCAL PARA 5 USUARIOS MARCA: DELL POWEREDGE O SIMILAR. MODELO: T440. O SIMILAR. COLOR INDISTINTO INCLUYE MINISPLIT DE 2 TON MARCA: MRAGE LIVE INVERTER O SIMILAR. Y ADECUACIÓN Y ADAPTACION DEL ESPACIO JUNTO AL SITE ACTUA. INCLUYE ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE		

				PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN		
21	25	PIEZA	ESCRITORIO DE OFICINA: ESCRITORIO PARA OFICINA COLOR CAFÉ CON NEGRO/MDF/METAL MEDIDAS 119X58X75 CM CON UNA TOLERANCIA DE MÁXIMOS 5 CM. MARCA: CANTIA O SIMILAR MODELO: 889526330378 O SIMILAR. GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	ESCRITORIO DE OFICINA: ESCRITORIO PARA OFICINA COLOR CAFÉ CON NEGRO/MDF/METAL MEDIDAS 119X58X75 CM CON UNA TOLERANCIA DE MÁXIMOS 5 CM. MARCA: CANTIA MODELO: 889526330378. GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
22	25	PIEZA	SILLA SECRETARIAL: SILLA DE OFICINA MALLA NEGRA MARCA: SUBSTANTIAL O SIMILAR MODELO: CS-161 O SIMILAR COLOR NEGRO. GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SILLA SECRETARIAL: SILLA DE OFICINA MALLA NEGRA MARCA: SUBSTANTIAL MODELO: CS-161 COLOR NEGRO. GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

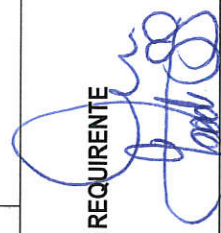
No.	REQUISITO	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
1.	Escrito que contenga su <i>Oferta técnica</i> en <i>original</i> , con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN O SERVICIO; deberá venir firmada por el "PROVEEDOR" o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en un <i>dispositivo USB o CD en archivos editables</i> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. <i>Ver formato de referencia (Anexo B)</i>	SÍ CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22	NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 12 y 13	EL INDICADO EN CADA PARTIDA
19.	Para las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21 y 22, Presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía de la marca que oferta, la cual se establece para cada partida en el apartado 2.2) contra defectos de fabricación o fallos del equipo. (Escrito libre del fabricante). Asimismo, deberá asentar, que en cuanto a dicha garantía a respetará el plazo de reposición o reparación, señalado en cada partida una vez notificado el proveedor vía telefónica y/o vía remota, prevaleciendo la reposición del equipo de las mismas características que ofertó a la reparación del mismo. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o distribuidor autorizado, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso.	SÍ CUMPLE		

	deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)				
	Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.				
	<u>*Deberá incluir copia de identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) del representante legal de que firme la carta del fabricante o distribuidor autorizado.</u>				
20.	Para las partidas 3 y 4; el licitante deberá presentar Carta de fabricante CAMBIUM NETWORKS, membretada en original, donde mencione que respalda al licitante como distribuidor autorizado, que cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria de por lo menos 3 (tres) años para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados en la convocatoria, así como en el cumplimiento de las garantías mencionando el nombre y número del procedimiento de licitación la cual debe ser dirigida a la Convocante. Así mismo deberán anexar copia de identificación vigente de quien rubrica la carta. (Escrito libre bajo protesta de decir verdad).	NO CUMPLE			TODA VEZ QUE LA CARTA PRESENTADA NO ES DEL FABRICANTE CAMBIUM NETWORKS, ADEMÁS DE QUE LA GARANTÍA INDICADA EN DICHO DOCUMENTO NO ES LA REQUERIDA PARA ESTAS PARTIDAS. POR OTRO LADO LA CARTA PRESENTADA NO MENCIONA QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE CUENTE CON LA EXPERIENCIA DE POR LO MENOS 3 (TRES) AÑOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.
21.	Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. (Escrito libre).	NO CUMPLE			TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS NO SON DEL FABRICANTE CAMBIUM NETWORKS, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.
	Para las partidas 3 y 4; el licitante deberá proporcionar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual se compromete a proporcionar los servicios de instalación y configuración por ingenieros certificados y autorizados por el fabricante, por lo que, aunado a este escrito, deberá presentar las certificaciones emitidas por Cambium Networks (Vigentes), tanto de la empresa como de 3 (tres) ingenieros.				
22.	Para las partidas 3 y 4; el licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que los servicios objeto de la presente licitación serán proveídos por personal de la misma empresa licitante y que en ningún momento se valdrán de terceros para brindar los servicios requeridos, para lo cual deberá presentar el registro patronal, los últimos tres pagos de cuotas obrero patronales además de la cédula de determinación de cuotas obrero patronales IMSS y RCV, aportaciones y amortizaciones, donde se demuestre que los ingenieros certificados que prestarán el servicio trabajan para la empresa licitante.	SI CUMPLE			

23. Para las partidas 11 y 20; (Escrito libre del fabricante en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para la partida antes indicada: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.		NO CUMPLE	TODA VEZ QUE LA CARTA PRESENTADA NO ES DEL FABRICANTE DEL EQUIPO OFERTADO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.
24. Para la partida 11; El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación. Nota: En caso de que la documentación presentada esté en idioma extranjero, deberá acompañarse de su debida traducción simple al español.	SI CUMPLE		

Para las partidas 12, 13 y 14; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se comprometa a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 4 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para las partidas antes indicadas: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.		NO CUMPLE	TODA VEZ LA CARTA PRESENTADA NO MENCIONA QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE CUENTA CON AL MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA VENTA DE BIENES AFINES A LOS SOLICITADOS, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.
25.		SI CUMPLE	
26.	Para las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20; El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.		

ENTE REQUIRENTE



Mtra. Isadora Sánchez Soto
 Coordinadora Administrativa de la
 Coordinación General de Movilidad
 del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo
Director General del SITMA de la
Coordinación General de Movilidad del
Estado de Aguascalientes.

Para los partidos
3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20

Ing. Alejandro Viay Danielli
Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado

PARA LAS PARTIDAS
3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20

L. I. Jaime Armando Romo Ramírez
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Administración del Estado.

Para las Ptas:
3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20

Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría
de Administración del Estado.

Aguascalientes, Ags., a 22 de agosto de 2022.

FIN DEL FALLO TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I044-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: TECHACCES SERVICES S.A DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Si cumple/No cumple	Motivo del incumplimiento
1	10	PIEZA	CÁMARA DE VIDEO: CÁMARA DOMO IP PTZ 2 MP ZOOM ÓPTICO 23X, INCLUIR CABLEADO, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. MARCA: HANWHA TECHWIN WISENET O SIMILAR. MODELO: QNP-6230RH, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	CÁMARA DE VIDEO: CÁMARA DOMO IP PTZ 2 MP ZOOM ÓPTICO 23X, INCLUIR CABLEADO, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. MARCA: HANWHA TECHWIN WISENET. MODELO: QNP-6230RH, . COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
2	5	PIEZA	CÁMARA DE VIDEO: CÁMARA FISHEYE IP INTERIOR 6 MEGAPIXEL, PTZ DIGITAL 8X, INCLUIR CABLEADO Y CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. MARCA: HANWHA TECHWIN WISENET O SIMILAR. MODELO: XNF-8010R, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	CÁMARA DE VIDEO: CÁMARA FISHEYE IP INTERIOR 6 MEGAPIXEL, PTZ DIGITAL 8X, INCLUIR CABLEADO Y CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. MARCA: HANWHA TECHWIN WISENET. MODELO: XNF-8010R, . COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SÍ CUMPLE	
3	1	PIEZA	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRIOSTRADA DE 15 METROS CON 3 RADIOS UBICADO EN MOVILIDAD, ENLACE COMPLETO DE EPMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: CAMBIUM NETWORKS O SIMILAR. MODELO: C050940M101A, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO.	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRIOSTRADA DE 15 METROS CON 3 RADIOS UBICADO EN MOVILIDAD, ENLACE COMPLETO DE EPMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: EPMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA:	SÍ CUMPLE	

			INCLUYE: CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	CAMBIUM NETWORKS MODELO: C050940M101A, . COLOR INDISTINTO. INCLUYE: CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN		
4	5	PIEZA	TORRE PARA TELECOMUNICACIONES: TORRE ARRIOSTRADA DE 15 METROS CON 1 ENLACE UBICADO EN MOVILIDAD, ENLACE COMPLETO DE EPMP FORCE 425 ESTÁNDAR 802.11AX, 4.9-6.2GHZ, IP67, HASTA 1 GBPS, PUERTO SFP, 25 DBI. MARCA: CAMBIUM NETWORKS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 TORRES EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LAS 2 TORRES RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTAS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE EL ESPECIFICAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS TRES EQUIPOS EN TERMINALES Y LA ENTREGA DE LOS OTROS DOS EQUIPOS EN BODEGA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A), B) Y R) DE LA CONVOCATORIA.
5	1	PIEZA	PANEL: REMATE DE ENLACES EN SITE PRINCIPAL, INCLUYE: PATCH PANEL 24 PUERTOS, MÓDULOS CIEGOS, PATCH CORDS, JACKS RJ 45 CAT 6 Y 1 SWITCH 24 PUERTOS. MARCA: CISCO O SIMILAR. MODELO: SERIE 300, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SI CUMPLE	
6	14	PIEZA	PANTALLA DE 75". PANTALLA PROFESIONAL LED DE 85"UHD 4K ENTRADAS DE VIDEO HDMI/DVI-DDS/PLAYPORT/HDCP BOCINAS INTEGRADAS DE 10 W.	PANTALLA DE 75". PANTALLA PROFESIONAL LED DE 85"UHD 4K	SI CUMPLE	

			COMPATIBLE VESA, INCLUYE PROTECCIÓN PARA INTemperIE. MARCA: SAMSUNG O SIMILAR MODELO: UN85AU8000FXZX, O SIMILAR COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	ENTRADAS DE VIDEO HDMI/VI-D/DSPLAYPORT/HDCP BOCINAS INTEGRADAS DE 10 W COMPATIBLE VESA, INCLUYE PROTECCIÓN PARA INTemperIE. MARCA: SAMSUNG MODELO: UN85AU8000FXZX, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN		
7	10	PIEZA	MONITOR : MONITOR PARA PUBLICIDAD WIDESCREEN MARCA: NEC MULTISYNC O SIMILAR MODELO: 43 X431, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	MONITOR PARA PUBLICIDAD WIDESCREEN MARCA: NEC MULTISYNC MODELO: 43 X431, . COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
8	5	PIEZA	CONTROL DE ACCESO: CONTROL DE ACCESOS PARA SITE INCLUYE: PANEL DE ACCESOS, LECTOR DE HUELLA, BOTÓN DE SALIDA, CHAPA MAGNÉTICA Y CABLEADO MARCA: HIKVISION O SIMILAR MODELO: DSK2801, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	CONTROL DE ACCESO: CONTROL DE ACCESOS PARA SITE INCLUYE: PANEL DE CONTROL DE ACCESOS, LECTOR DE HUELLA, BOTÓN DE SALIDA, CHAPA MAGNÉTICA Y CABLEADO MARCA: HIKVISION MODELO: DSK2801, . COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
9	8	PIEZA	CONTROL DE ACCESO: CONTROL DE ACCESOS PARA RECAUDO Y SAI II, INCLUYE: LECTOR DE HUELLA, BOTÓN DE SALIDA, CHAPA MAGNÉTICA Y CABLEADO MARCA: HIKVISION O SIMILAR MODELO: DSK2801, O SIMILAR.	CONTROL DE ACCESO: CONTROL DE ACCESOS PARA RECAUDO Y SAI II, INCLUYE: LECTOR DE HUELLA, BOTÓN DE SALIDA, CHAPA MAGNÉTICA Y CABLEADO MARCA: HIKVISION MODELO: DSK2801, . COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE EL ESPECIFICAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS CINCO

10	5	PIEZA	COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 5 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LOS 3 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	CHAPA MAGNÉTICA Y CABLEADO MARCA: HIKVISION MODELO: DSK2801, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN CAMARA DE VIDEO: CAMARA IP LENTES INTERCAMBIABLES CON PTZ 2 MP 32X HASTA 5 TARJETAS SD DE 256 GB WDR DE HASTA 150 DB IP66 IK10 PARA ANDENES. MARCA: HIKVISION MODELO: SMC-INTS-PNM. MULTISENSOR 8-20 MP (4 SENSORES DE 2 O 5MP), COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SÍ CUMPLE	EQUIPOS EN TERMINALES Y LA ENTREGA DE LOS OTROS TRES EQUIPOS EN BODEGA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y R) DE LA CONVOCATORIA.
11	35	PIEZA	COMPUTADORA LAP TOP: LAPTOP 14" CORE I5 11VA GEN. 8GB RAM, 1DD, WINDOWS 10, COLOR INDISTINTO. INCLUIR LICENCIAMIENTO OFFICE 1 AÑO. MARCA: DELL O SIMILAR. MODELO: VOSTRO 3400, O SIMILAR. INCLUYE LICENCIAMIENTO OFFICE 1 AÑO GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	COMPUTADORA LAP TOP: LAPTOP 14" CORE I5 11VA GEN. 8GB RAM, 1DD, WINDOWS 10, COLOR INDISTINTO. INCLUIR LICENCIAMIENTO OFFICE 1 AÑO. MARCA: DELL MODELO: VOSTRO 3400. INCLUYE LICENCIAMIENTO OFFICE 1 AÑO GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SÍ CUMPLE	
12	5	PIEZA	CONMUTADOR: CONMUTADOR IP-PBX 1500 USUARIOS, 8FXO, 8FXS, HASTA 200 LLAMADAS SIMULTÁNEAS. MARCA: GRANDSTREAM O SIMILAR. MODELO: UC-M6308A O SIMILAR COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:	CONMUTADOR: CONMUTADOR IP-PBX 1500 USUARIOS, 8FXO, 8FXS, HASTA 200 LLAMADAS SIMULTÁNEAS. MARCA: GRANDSTREAM MODELO: GRP-2602P COLOR INDISTINTO.	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE EL ESPECIFICAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS TRES EQUIPOS EN TERMINALES Y

			INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE: TERMINAL ORIENTE: 620.26 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL PONIENTE: 692.98 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TERMINAL SUR: 916.49 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TELEFONO IP: TELEFONO IP: GRADO OPERADOR, 2 LÍNEAS SIP CON 4 CUENTAS, CODEC OPUS, IPV4/IPV6 CON GESTIÓN EN LA NUBE GDMs MARCA: GRANDSTREAM O SIMILAR. MODELO: GRP-2802P, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 40 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE: TERMINAL ORIENTE: 620.26 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL PONIENTE: 692.98 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TERMINAL SUR: 916.49 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO. LOS 20 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. ACCES POINT: ACCESS POINT UNIFI 802.11AC WAVE 2, MU-MIMO 4X4 CON ANTENA BEAMFORMING HASTA 1.7GBPS. PARA INTERIOR. POE 802.3AF, SOPORTA 200 CLIENTES. INCLUYE POE, INCLUYE: CABLEADO, TUBERIA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES MARCA: UBIQUITI NETWORKS O SIMILAR. MODELO: UAP-NANOHD, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, TUBERIA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE	INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	LA ENTREGA DE LOS OTROS DOS EQUIPOS EN BODEGA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A), B) Y R) DE LA CONVOCATORIA.
13	60	PIEZA	TELEFONO IP: TELEFONO IP: GRADO OPERADOR, 2 LÍNEAS SIP CON 4 CUENTAS, CODEC OPUS, IPV4/IPV6 CON GESTIÓN EN LA NUBE GDMs MARCA: GRANDSTREAM MODELO: UCM6308A, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE EL ESPECIFICAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS CUARENTA EQUIPOS EN TERMINALES Y LA ENTREGA DE LOS OTROS VEINTE EQUIPOS EN BODEGA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A), B) Y R) DE LA CONVOCATORIA.
14	20	PIEZA	ACCES POINT: ACCESS POINT UNIFI 802.11AC WAVE 2, MU-MIMO 4X4 CON ANTENA BEAMFORMING HASTA 1.7GBPS. PARA INTERIOR. POE 802.3AF, SOPORTA 200 CLIENTES. INCLUYE POE, INCLUYE: CABLEADO, TUBERIA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES MARCA: UBIQUITI NETWORKS O SIMILAR. MODELO: UAP-NANOHD, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, TUBERIA Y MODIFICACIÓN DE PLAFONES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE	SI CUMPLE	

15	10	PIEZA	FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	PLAFONES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN IMPRESORA: IMPRESORA LED DE ESCRITORIO MARCA: XEROX MODELO: VERSALINK B600/DN, COLOR INDISTINTO. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN DVR: NVR DE 16 CANALES MARCA: HANWHA MODELO: XRN-1610SA, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	
16	2	PIEZA	DVR: NVR DE 16 CANALES MARCA: HANWHA MODELO: XRN-1610SA, O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	
17	5	PIEZA	LECTOR DE HUELLA DIGITAL PARA TARJETAS: PANEL DE CONTROL DE ACCESO CON LECTOR DE HUELLA Y TARJETA DE PROXIMIDAD PARA TORNQUETES MARCA: HIKVISION MODELO: DSK2801, COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	LECTOR DE HUELLA DIGITAL PARA TARJETAS: PANEL DE CONTROL DE ACCESO CON LECTOR DE HUELLA Y TARJETA DE PROXIMIDAD PARA TORNQUETES MARCA: HIKVISION MODELO: DSK2801, COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE EL ESPECIFICAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS TRES EQUIPOS EN TERMINALES Y LA ENTREGA DE LOS OTROS DOS EQUIPOS EN BODEGA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y

18	5	PIEZA	ARCO DETECTOR DE METAL: ARCO DETECTOR DE METAL DE PISO 18 ZONAS, SENSOR, CONTADOR DE PERSONAS, PANTALLA LCD 22" MARCA: ZKTECO O SIMILAR MODELO: ZK-D2180S, O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 EQUIPOS EN LAS TERMINALES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. LOS 2 EQUIPOS RESTANTES SE ENTREGARÁN EN BODEGA DE LA CMOV CON TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS Y LISTOS PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN ARCO DETECTOR DE METAL: ARCO DETECTOR DE METAL DE PISO 18 ZONAS, SENSOR, CONTADOR DE PERSONAS, PANTALLA LCD 22" MARCA: ZKTECO MODELO: ZK-D2180S, . COLOR INDISTINTO. INCLUYE CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE EL ESPECIFICAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS TRES EQUIPOS EN TERMINALES Y LA ENTREGA DE LOS OTROS DOS EQUIPOS EN BODEGA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y R) DE LA CONVOCATORIA.
19	10	PIEZA	IMPRESORA: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL TANQUE DE TINTA A COLOR PARA HOGAR CONECTIVIDAD WI-FI DIRECT. MARCA: EPSON ECOTANK O SIMILAR MODELO: L5290 O SIMILAR COLOR INDISTINTO. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	IMPRESORA: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL TANQUE DE TINTA A COLOR PARA HOGAR CONECTIVIDAD WI-FI DIRECT. MARCA: EPSON ECOTANK MODELO: L5290 COLOR INDISTINTO. GARANTÍA: 12 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SI CUMPLE	
20	1	PIEZA	SERVIDOR: SERVIDOR DELL ENTERPRISE CON DISCO DURO 2TB HOT PLUG, 16 GB RAM, PROCESADOR INTEL XEON SILVER 4208 WINDOWS A SERVER 2019 Y CAL DE ACCESO LOCAL PARA 5 USUARIOS MARCA: DELL POWEREDGE MODELO: T440, . COLOR INDISTINTO INCLUYE MINISPLIT DE 2 TON MARCA: MRAGE LIVE INVERTER O SIMILAR. Y ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO JUNTO AL SITE ACTUA. INCLUYE ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SERVIDOR: SERVIDOR DELL ENTERPRISE CON DISCO DURO 2TB HOT PLUG, 16 GB RAM, PROCESADOR INTEL XEON SILVER 4208 WINDOWS A SERVER 2019 Y CAL DE ACCESO LOCAL PARA 5 USUARIOS MARCA: DELL POWEREDGE MODELO: T440, . COLOR INDISTINTO INCLUYE MINISPLIT DE 2 TON MARCA: MRAGE LIVE INVERTER . Y ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO JUNTO AL SITE ACTUA. INCLUYE ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ESPACIO CABLEADO, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. GARANTÍA: 36 MESES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	

				TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN		
				ESCRITORIO DE OFICINA: ESCRITORIO PARA OFICINA COLOR CAFÉ CON NEGRO/MDF/METAL MEDIDAS 119X58X75 CM CON UNA TOLERANCIA DE MAS/MEÑOS 5 CM. MARCA: CANTIA MODELO: 889526330378.		
21	25	PIEZA	GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
			SILLA SECRETARIAL: SILLA DE OFICINA MALLA NEGRA MARCA: SUBSTANTIAL O SIMILAR MODELO: CS-161 O SIMILAR COLOR NEGRO. GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SILLA SECRETARIAL: SILLA DE OFICINA MALLA NEGRA MARCA: SUBSTANTIAL MODELO: CS-161 COLOR NEGRO. GARANTÍA: 1 MES DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 24 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ CUMPLE	
22	25	PIEZA				

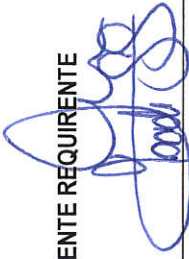
La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
1.	Escrito que contenga su <i>Oferta técnica en original</i>, con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN O SERVICIO; deberá venir firmada por el "PROVEEDOR" o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <i>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</i> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. <i>Ver formato de referencia (Anexo B)</i>	SI CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 22	NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 4, 9, 12, 13, 17 y 18	EL INDICADO EN CADA PARTIDA
19.	Para las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21 y 22, Presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía de la marca que oferta, la cual se establece para cada partida en el apartado 2.2) contra defectos de fabricación o fallas del equipo. (Escrito libre del fabricante) Asimismo, deberá asentar, que en cuanto a dicha garantía a respetará el plazo de reposición o reparación, señalado en cada partida una vez notificado el proveedor vía telefónica y/o vía remota, prevaleciendo la reposición del equipo de las mismas características que ofertó a la reparación del mismo. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o distribuidor autorizado, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la		NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITE PRESENTAR ESTE REQUISITO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.

	referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)				
	Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.				
	*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) del representante legal de que firme la carta del fabricante o distribuidor autorizado.				
20.	Para las partidas 3 y 4, el licitante deberá presentar Carta de fabricante CAMBIUM NETWORKS, membreada en original, donde mencione que respalda al licitante como distribuidor autorizado, que cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria de por lo menos 3 (tres) años para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados en la convocatoria, así como en el cumplimiento de las garantías, mencionando, el nombre y número del procedimiento de licitación la cual debe ser dirigida a la Convocante. Así mismo deberán anexar copia de identificación vigente de quien rubrica la carta. (Escrito libre bajo protesta de decir verdad). Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. (Escrito libre).	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITA PRESENTAR ESTE REQUISITO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.		
21.	Para las partidas 3 y 4; el licitante deberá proporcionar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual se compromete a proporcionar los servicios de instalación y configuración por ingenieros certificados y autorizados por el fabricante, por lo que, aunado a este escrito, deberá presentar las certificaciones emitidas por Cambium Networks (Vigentes), tanto de la empresa como de 3 (tres) ingenieros.	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITA PRESENTAR ESTE REQUISITO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.		
22.	Para las partidas 3 y 4; el licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que los servicios objeto de la presente licitación serán proveídos por personal de la misma empresa licitante y que en ningún momento se validará de terceros para brindar los servicios requeridos, para lo cual deberá presentar el registro patronal, los últimos tres pagos de cuotas obrero patronales además de la cédula de determinación de cuotas obrero patronales IMSS y RCV, aportaciones y amortizaciones, donde se demuestre que los ingenieros certificados que prestarán el servicio trabajan para la empresa licitante. Para las partidas 11 y 20; (Escrito libre del fabricante en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para la partida antes indicada:	NO CUMPLE	TODA VEZ QUE OMITA PRESENTAR ESTE REQUISITO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.		
23.					

	En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.				TODA VEZ QUE OMITI PRESENTAR ESTE REQUISITO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.
24.	Para la partida 11; El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación. Nota: En caso de que la documentación presentada esté en idioma extranjero, deberá acompañarse de su debida traducción simple al español. Para las partidas 12, 13 y 14; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 4 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. Para las partidas antes indicadas: En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.	NO CUMPLE			TODA VEZ QUE OMITI PRESENTAR ESTE REQUISITO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE DESECHAMIENTO SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.10) INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.
25.					
26.	Para las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20; El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	NO CUMPLE			TODA VEZ QUE OMITI PRESENTAR ESTE REQUISITO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE ACTUALIZAN

ENTE REQUERENTE



Mtra. Isadora Sánchez Soto
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo
Director General del SITMA de la
Coordinación General de Movilidad del
Estado de Aguascalientes.

 Para los partidos
3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20

Ing. Alejandro Viay Danielli
Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado

PARA LAS PARTIDAS
3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20

L. I. Jaime Armando Romo Ramírez
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Administración del Estado.

Para las Ptas:
3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20

Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría
de Administración del Estado.

Aguascalientes, Ags., a 22 de agosto de 2022.

FIN DEL FALLO TÉCNICO

Ortiz

[Handwritten checkmark]

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	NOTIFICACIÓN DE PARTIDAS DESIERTAS DERIVADA DE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA																																		
REQUISICIÓN:	485/22 (SIIF).																																		
PROCEDIMIENTO:	<u>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO</u> <u>DGAD-LEA-1044-2022</u>																																		
DESCRIPCIÓN:	PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.																																		
FECHA DE FALLO:	22/agosto/2022																																		
PARTIDAS DESIERTAS:	Se declaran desiertas las partidas 12 (doce), 13 (trece) y 14 (catorce). <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>P.U.</th> <th>SUBTOTAL</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>5</td> <td>\$ 38,318.00</td> <td>\$ 191,590.00</td> <td>\$ 30,654.40</td> <td>\$ 222,244.40</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>60</td> <td>\$ 2,589.85</td> <td>\$ 155,391.00</td> <td>\$ 24,862.56</td> <td>\$ 180,253.56</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>20</td> <td>\$ 17,966.63</td> <td>\$ 359,332.60</td> <td>\$ 57,493.22</td> <td>\$ 416,825.82</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 706,313.60</td> <td>\$ 113,010.18</td> <td>\$ 819,323.78</td> </tr> </tbody> </table>					PARTIDA	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	12	5	\$ 38,318.00	\$ 191,590.00	\$ 30,654.40	\$ 222,244.40	13	60	\$ 2,589.85	\$ 155,391.00	\$ 24,862.56	\$ 180,253.56	14	20	\$ 17,966.63	\$ 359,332.60	\$ 57,493.22	\$ 416,825.82				\$ 706,313.60	\$ 113,010.18	\$ 819,323.78
PARTIDA	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL																														
12	5	\$ 38,318.00	\$ 191,590.00	\$ 30,654.40	\$ 222,244.40																														
13	60	\$ 2,589.85	\$ 155,391.00	\$ 24,862.56	\$ 180,253.56																														
14	20	\$ 17,966.63	\$ 359,332.60	\$ 57,493.22	\$ 416,825.82																														
			\$ 706,313.60	\$ 113,010.18	\$ 819,323.78																														
Nota:	La documentación que respalda la adquisición, es la requisición y demás actas desarrolladas en el procedimiento se encuentran en la carpeta compartida con Jurídico 2022.																																		



 Raúl Tolia Carreras
 23. Ago. 2022